



## **COMUNICADO: PUBLICACIÓN DE COMUNICADOS OFICIALES DE LA FEPAC**

La Junta Directiva del Foro de Expertos, Peñas y Agrupaciones de Carnaval, FEPAC, comunica que tras una propuesta de [carnavaldemoron.com](http://carnavaldemoron.com), la cual ha sido considerada y ampliada por parte de FEPAC, se ha firmado un acuerdo de colaboración entre ambas entidades para la publicación de comunicados oficiales.

Los principales motivos que han propiciado el acuerdo son:

- Ambas entidades tienen objetivos comunes y complementarios en materia de información sobre el Carnaval.
- Facilitar la labor de comunicación a la FEPAC, aprovechando los recursos humanos y tecnológicos de los que dispone [carnavaldemoron.com](http://carnavaldemoron.com)
- No existe ánimo de lucro por parte de ninguna de las entidades implicadas.
- Dar carácter de oficialidad, definir y unificar los canales de comunicación de la FEPAC.

Por tanto, se ha habilitado un “tablón” de comunicados en [carnavaldemoron.com](http://carnavaldemoron.com), al que se accede a través de: <https://carnavaldemoron.com/fepac/>

Toda la información que se publique en el citado espacio tendrá el beneplácito de la FEPAC para su **publicación en medios de comunicación y redes sociales**, por lo que rogamos y agradecemos enormemente su difusión por vuestra parte.

Además, se pone a disposición de los/as interesados/as la posibilidad de suscribirse a dicho canal de comunicación, usando la opción “**Suscribirse a Comunicados FEPAC**”, lo que permitirá la **notificación inmediata** vía correo electrónico a la persona/entidad interesada.

Esperamos que sea de vuestro interés.

[DETALLES DEL ACUERDO](#)

La Junta Directiva de FEPAC Morón

En Morón de la Frontera, a 24 de octubre de 2019